



INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigência: 19/12/2014
	Página 1 de 2

26726

**ACTA N° 2001 VIRTUAL
(23 de Septiembre de 2016)
Reunión Extraordinaria**

En Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes Septiembre de dos mil dieciséis 2016, en virtud de la convocatoria efectuada por el Dr. Edgar Roberto Cortés Baquero, el veintitrés (23) de Septiembre del año dos mil dieciséis 2016, se reunieron de manera virtual, con el objeto de llevar a cabo sesión extraordinaria No. 2001 del 23 de Septiembre de 2016 de conformidad con el orden del día previsto para esta sesión.

Asistieron los doctores:

EDGAR ROBERTO CORTES BAQUERO	DELEGADO DEL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.
LUIS EDUARDO FORERO VARGAS	DELEGADO DEL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.
OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA	DELEGADO DEL CONTADOR GENERAL DE LA NACION.
JAIR ALBEIRO OSORIO AGUDELO	SUPLENTE REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE PROGRAMAS ACADEMICOS DE CONTADURÍA PÚBLICA.
LEONARDO VARÓN GARCÍA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LOS CONTADORES PÚBLICOS
JOSE UBALDO DÍAZ HENAO	MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO GREMIAL NACIONAL.
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA	DIRECTOR GENERAL DE LA UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.

Siendo las 12.30. a.m., se instala la sesión y el Secretario del Tribunal hace lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2.- Proceso disciplinario 2014-242.

Sometido a consideración el orden del día, es aprobado por unanimidad se procede a su desarrollo:

PRIMER PUNTO

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.



INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigência: 19/12/2014
	Página 1 de 2

26727

En desarrollo de este punto, el Secretario del Tribunal Disciplinario procede a verificar la asistencia virtual de los Dignatarios, estableciendo que se encuentran presentes seis (06) Dignatarios, de esta manera la reunión se llevó a cabo con quórum de Mayoría Calificada.

El Director General de la Entidad, doctor OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA, participa con voz sin voto, de conformidad con el Parágrafo 5 del artículo 3° del Decreto número 1955 del 31 de mayo de 2010.

Para poder realizar el voto, teniendo en cuenta que la sesión se está realizando de manera virtual, es necesario que una vez se tome la decisión se remita un documento en el cual se debe manifestar la aprobación de la ponencia que se va a presentar.

SEGUNDO PUNTO

PROCESO DISCIPLINARIO 2014-242

El Doctor EDGAR ROBERTO CORTÉS BAQUERO, informa que se va a discutir un auto mediante el cual se decide una solicitud de pruebas.

Aclarado lo anterior, se procederá a resolver el auto en mención.

Expediente Disciplinario No. 2014-242

Contraloría General De La República ---

Sociedad JAHV Mcgregor S.A.-
Auditores Y Consultores

EL Doctor LUIS EDUARDO FORERO VARGAS, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto mediante el cual se decide una solicitud pruebas. Expediente número 2014-242, en el cual se encuentra involucrada la Sociedad JAHV MCGRERGOR S.A. AUDITORES Y CONSULTORES identificada con Nit, 800.121.665-9 y número de inscripción profesional No. 234, con ocasión del informe presentado por el Doctor CARLOS EDUARDO UMAÑA LIZARAZO en calidad de Contralor Delegado para el Sector Social de la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, (1) negar las pruebas testimoniales, (2) oficiar al Ministerio de Salud y Protección Social para que allegue las pruebas ordenadas en el numeral 3°.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Luis Eduardo Forero Vargas
Leonardo Varón García
Edgar Roberto Cortés Baquero

Jair Albeiro Osorio Agudelo
José Ubaldo Díaz Henao
Omar Eduardo Mancipe Saavedra

Agotado el orden del día se da por concluida la Sesión Extraordinaria Virtual No. 2001 del 23 de Septiembre de 2016.

Nota: Los dignatarios que participaron en esta reunión harán llegar por escrito a la Secretaría del Tribunal la constancia del voto correspondiente, de conformidad con el parágrafo del artículo 12 de la Resolución No. 129 del 05 de marzo de 2015, y se anexaran a la presente acta.

EDGAR ROBERTO CORTÉS BAQUERO
Presidente Tribunal Disciplinario (E)

JUAN CAMILO RAMÍREZ LÓPEZ
Secretario Tribunal Disciplinario